

Corrección de errores a las Candidaturas proclamadas a Cortes de Castilla y León, convocadas por Decreto 60/1991, de 1 de abril.

Advertidos errores en la publicación de las citadas candidaturas, insertas en el «B.O.C. y L.» n. 81, de 30 de abril, a continuación se transcriben las oportunas rectificaciones.

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE BURGOS

- Página 1542. Candidatura número 2. Donde dice: «5. María Cruz Rodríguez Saldaña». Debe decir: «5. M.^a Cruz Rodríguez Saldaña».

- Página 1543. Candidatura número 8. Donde dice: «8.- Los Verdes (L.V.)». Debe decir: «8.- Partido Político Los Verdes (L.V.)».

- Página 1543. Candidatura número 9. Donde dice: «2. José María Arribas Moral». Debe decir: «2. José M.^a Arribas Moral».

- Página 1543. Candidatura número 10. Donde dice: «10.- Centro Democrático y Social». Debe decir: «10.- Partido Centro Democrático y Social».

- Página 1543. Candidatura número 10. Donde dice: «9. Benito de la torre Vega». Debe decir: «9. Benito de la Torre Vega».

En la Candidatura del Partido Popular (P.P.), donde dice: «Dolores Otero Rodríguez de las Heras», debe decir: «M.^a Dolores Otero Rodríguez de las Heras»; donde dice: «Fernando Arvizu y Galarraga», debe decir: «Fernando de Arvizu y Galarraga»; donde dice: «Natividad Cordero Monrroy», debe decir: «Natividad Cordero Monroy».

En la Candidatura del Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.), donde dice: «María Montserrat Alvarez Velasco», debe decir: «María Monserrat Alvarez Velasco».

En la candidatura de Los Verdes (L.V.), donde dice: «María Inmaculada Fuente Villaba», debe decir: «María Inmaculada Fuente Villalba».

En la Candidatura de Unión del Pueblo Leonés (U.P.L.), donde dice: «Antonio de San Mateo Gil», debe decir: «Antonio de Sanmateo Gil»; donde dice: «María Teresa González Alonso», debe decir: «Teresa González Alonso».

En la Candidatura de Izquierda Unidad (I.U.), donde dice: «María Luisa Gavela Ordoñez», debe decir: «María Luisa Gabela Ordoñez»; donde dice: «Heliberto López López», debe decir: «Eliberto López López»; donde dice: «Carmen Elena Vargas López», debe decir: «Carmen Elena Vargues López».

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE PALENCIA

6.- Partido Comunista de los Pueblos de España (P.C.P.E.), Suplentes, donde dice: «3. Eliseo García Guitiérrez», debe decir: «3.Eliseo García Gutiérrez».

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE SALAMANCA

Candidatura número 2. Donde dice: «(P.V.)»; debe decir:«(L.V.)».

Cuarto Candidato, donde dice: «Jacinda Lorenzo Pascua»; debe decir: «Jacinta Lorenzo Pascua».

Noveno Candidato, donde dice: «Luis Enríquez Espinoza Guerra»; debe decir: «Luis Enrique Espinoza Guerra».

Candidatura número 3.- Candidato número 1, donde dice: «Miguel Ángel de Diego Núñez»; debe decir: «Miguel Ángel Diego Núñez».

Quinto Candidato, donde dice: «Pedro Carlos Acevedo y González»; debe decir: «Pedro Carlos Acevedo González».

Séptimo Candidato, donde dice: «Rafael vargas Ribera»; debe decir: «Rafael Vargas Rivera».

Noveno Candidato, donde dice: «Rafael de Diego Núñez»; debe decir: «Rafael Diego Núñez».

Candidatura número 4.- Candidato segundo, donde dice: «María del Carmen García Rosado y García»; debe decir: «María del Carmen García Rosado García».

Noveno Candidato, donde dice: «Luis Miguel Filguerina Canal; debe decir: «Luis Filgueira Canal».

Candidato número 3. Suplente, donde dice: «Beatríz Saa y de Corral»; debe decir: «Beatriz de Saa Corral».

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE SEGOVIA

La Candidatura número 3, donde dice: «Unión Castellana»; debe decir: «Unión Castellanista».

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE SORIA

1.- Donde dice: «2.- Coalición Izquierda Unidad (I.U.); debe decir: «2.- Izquierda Unidad (I.U.).

2.- En la Candidatura número 2. Suplentes, donde dice: «1. José Oliver Álvarez Seco»; debe decir: «José Olivier Álvarez Seco».

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE ZAMORA

Candidatura 2, -P.S.O.E.- En su enunciado se ha incluido «Partido Socialista de Castilla y León (P.S.C.L.) cuyo extremo no consta en el edicto por no haberse presentado en esos términos ni haberse proclamado, por tanto así la Candidatura.

El candidato n.º 4, figura «María Isabel Blanca T. Fernández Marassa» y debe figurar «M.ª Isabel Blanca T. Fernández Marassa».

Candidatura 6.- «Los Verdes -L.V.», en el candidato n.º 6, figura «Javier del Riego Celada» y debe decir: «Javier Riego Celada».